



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.0057542/2010

CORDOBA, 10 de febrero de 2011

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que el Sr. Coordinador de la Carrera de Ingeniería Biomédica, Prof. Dr. Gustavo A. Juri, por las que eleva propuestas para cumplir tareas de Profesor Encargado en asignaturas de dicha Carrera;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por Secretaría Académica a fs.3 vta;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Designar interinamente al Sr. Dr. Vicente MONTENEGRO (Leg.18688) como Profesor Encargado de la asignatura Anatomía para Ingeniero, Carrera de Ingeniería Biomédica, desde el 1-4-2011 al 31-3-2012 como carga anexa a sus funciones rentadas, finalizando en igual fecha y función el Sr. Prof.Dr. Gustavo Juri (Leg.40437).

ART.2º: Designar interinamente a la Sra. Dra. María José GUZMAN (Leg.46171) como Profesora Encargada de la asignatura Introducción a la Biología, Carrera de Ingeniería Biomédica, desde el 1-4-2011 al 31-3-2012 como carga anexa a sus funciones rentadas, finalizando en igual fecha y función la Sra. Alicia TORRES (Leg.19782).

ART.3º: Protocolizar y comunicar.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.mg.sm.

95